



La Iniciativa para la Activación, Impulso y Recuperación del Empleo, **Iniciativa AIRE**, nació con el objetivo de ayudar a los ayuntamientos andaluces a paliar los efectos de la crisis sanitaria por COVID-19 tras las medidas restrictivas de movilidad y actividad económica adoptadas tras la aprobación de la Declaración del Estado de Alarma el pasado 14 de marzo de 2020, promoviendo la creación de empleo fomentando la inserción laboral de personas desempleadas por parte de los ayuntamientos, a través de la realización de proyectos que permitieran mejorar su empleabilidad con la adquisición de una experiencia laboral vinculada a una ocupación.

Esta iniciativa, regulada mediante el Decreto-ley 16/2020, de 16 de junio, por el que, con carácter extraordinario y urgente, se establecen medidas en materia de empleo, así como para la gestión y administración de las sedes administrativas ante la situación generada por el coronavirus (COVID-19), contó con un presupuesto de **165 millones de euros financiado por la Junta de Andalucía y por el Fondo Social Europeo, procedente del Programa Operativo FSE Andalucía 2014-2020 (Programa Operativo de Empleo Juvenil)**.

Iniciativa AIRE en Puente Genil

La subvención concedida al Excmo. Ayuntamiento de Puente Genil, con un total de 478.842,92 € para los 6-8 meses de duración de los contratos, ha permitido que 51 personas hayan desarrollado labores profesionales que han repercutido en el incremento de la calidad de los servicios públicos municipales y en el desarrollo de diversos proyectos que se han gestionado.

En total, entre estas 51 personas que se contrataron a través del Servicio Andaluz de Empleo (SAE) se encontraban tres colectivos: 26 jóvenes de entre 18 y 29 años; 13 personas de entre 30 y 44, y 12 personas mayores de 45 años.

La inscripción como demandantes de empleo resultó imprescindible para formar parte del proceso, siendo obligatorio en el caso de los menores de 30 años la inscripción en el Sistema Nacional de Garantía Juvenil.